



# “CARTILLA PEDAGÓGICA

PARA ENTENDER LA POLÍTICA PÚBLICA”  
POLÍTICA PÚBLICA POR LA JUVENTUD MESETENSE

Con el   
Por mesetas!



Esta cartilla es una iniciativa de la Secretaría Social y de Participación Ciudadana de la Alcaldía del municipio de Mesetas. Parte de su contenido está basado en el documento asesorado por el Programa de Gobernabilidad Regional de USAID y aprobado por el Consejo municipal mediante el Acuerdo 028 de 2017, por medio del cual se adopta la Política Pública “Por la Juventud Mesetense 2016-2028”.

La información complementaria presentada aquí, fue desarrollada en el marco del proceso Piloto de Prevención Sistémica de Violencias Juveniles, cuyas entidades participantes son:

- Secretaría Social y de Participación - Alcaldía de Mesetas
- Plataforma Municipal de Juventud: Colectivo Acción Vida.
- Pastoral Social de la Diócesis de Granada en Colombia.
- Programa de Gobernabilidad Regional de USAID.
- Asociación Benposta.
- Movimiento de mujeres Yo Puedo.
- Institución educativa Los Fundadores.

Publicado por  
Diócesis de Granada en Colombia  
Servicio de Pastoral Social  
Carrera 13 # 23 - 71 Barrio La Delicias. Granada, Meta.  
<https://dgc.org.co/>

Víctor Guillermo Cárdenas Campos  
Director de Pastoral Social.

Textos complementarios y diseño:  
Dani Samir Narváez  
Diana Paola Viveros Cangrejo  
Nicol Briyith Castillo Ramos

Con la cooperación de:  
Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.  
Programa de apoyo a la construcción de Paz en Colombia (ProPaz)  
Carrera 24 # 39a - 41 Park Way  
Bogotá, Colombia.

Anja Heuft  
Coordinadora General Del Programa ProPaz  
Andres Home  
Coordinador Componente 1  
Germán Plata  
Coordinador Regional Meta Programa ProPaz

Asesoría técnica:  
Andrés Aunta. Asesor Componente 1. Programa ProPaz.

Diagramación  
Harold Caicedo Bermúdez

Granada Meta,  
Febrero de 2019.

El contenido del documento es responsabilidad exclusiva de los autores y no compromete la línea institucional de la GIZ.

## Contenido:

### 1. Introducción .....3

### 5.....2. Entendamos la participación juvenil

A continuación, se presenta una información útil para los y las jóvenes que de manera atenta quieran conocer sobre participación juvenil a través de conceptos básicos a tener en cuenta para dar más el sentido a la idea de participar en la toma de decisiones sobre los asuntos que los afectan como jóvenes. Disfruten de su lectura y aprendan mucho:

### 3. ACUERDO MUNICIPAL 028 DE 2017 POLÍTICA PÚBLICA DE LA JUVENTUD MESETENSE 2016-2018.....8

A continuación, se presenta de manera concreta la Política Pública de la juventud de Mesetas acordada por el Consejo municipal del municipio. Es importante resaltar que su construcción obedeció a un esfuerzo realizado por varios jóvenes que participaron brindando generosos insumos para su elaboración. En las tablas encontrarán las estrategias, los indicadores y además un monitoreo sobre el avance de las actividades de esta política pública para los años 2018 y 2019. Se espera que cada uno de los jóvenes revise, se apropie y haga seguimiento a la implementación de ésta, su política juvenil. ¡Adelante con la revisión!

### 14.....4. ¿CÓMO HACER VEEDURÍA A LA POLÍTICA PÚBLICA?

Para poder cumplir con cada uno de los indicadores proyectados en la Política Pública de la Juventud Mesetense es importante que esta misma juventud conozca que mediante el mecanismo de Veeduría Ciudadana se puede lograr un seguimiento apropiado, respetuoso y propositivo para que las deferentes instituciones logren cumplir con lo proyectado aquí. Por eso, les invitamos a que conozcan más a cerca de las Veedurías y por qué no, se animen a integrar una:

### 5. DATOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO JUVENIL EN MESETAS.....15

A continuación, se presenta una serie de datos muy básicos a manera de aproximación a un diagnóstico sobre qué sucede con la juventud mesetense.

Esta sección presenta primero unos datos y gráficos tomados del diagnóstico construido en el marco de la formulación de la Política Pública y asimismo presenta unas gráficas realizadas por docentes de la Institución Educativa Los Fundadores de Mesetas como parte de un diagnóstico levantado durante 2018 para orientar proyectos pedagógicos desde las distintas áreas institucionales.

Se espera que de manera paulatina esta información se vaya nutriendo y perfeccionando para que con base a ésta, las acciones con la juventud tengan una orientación más clara.

### 6. FICHAS SITUACIONALES ALGUNOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN IDENTIFICADOS.....20

## 1º INTRODUCCIÓN

Esta cartilla es el resultado de ejercicios de análisis de la situación de los jóvenes, desde el Proceso Piloto de Prevención Sistémica de Violencias Juveniles,<sup>1</sup> desarrollado en Mesetas durante el año 2018, liderado por la Secretaría Social del municipio y con participación de diferentes organizaciones sociales, la Plataforma Juvenil, la Institución Educativa Los Fundadores, el Programa de Gobernabilidad Regional de USAID y la asesoría de la Pastoral de la Diócesis de Granada en Colombia y el Componente 1 del Programa ProPaz de la GIZ.

Esta cartilla constituye una herramienta para que las y los jóvenes, así como las organizaciones sociales e instituciones, conozcan la Política pública 'Por la Juventud Mese-tense 2016-2028' adoptada según el Acuerdo Municipal 028 de 2017, hagan seguimiento e incidan en su implementación.

Los contenidos presentados aquí, se encuentran distribuidos de la siguiente manera: I) conceptos básicos para la participación juvenil. II) contenidos de la Política Pública, en este apartado se presentan los objetivos, ejes, metas, estrategias e indicadores de la misma. III) conceptos sobre Veedurías. IV) Información diagnóstica de la situación de los jóvenes obtenida en la formulación de la Política Pública en el 2017 y las fichas situacionales – diagnóstico cualitativo – elaborado por el Comité Operativo del Proceso Piloto de Prevención Sistémica de Violencias Juveniles en Mesetas en el 2018.

<sup>1</sup>Proceso de articulación de la oferta institucional y comunitaria para la prevención de violencias contra y entre los jóvenes, cuyo propósito es la construcción de entornos sociales y comunitarios seguros para la juventud en el municipio de Mesetas.



**¡ADVERTENCIA!**

**¡PELIGRO!**

Por favor No leas... Esto no es un juego...

Corres el riesgo de conocer a que tienes derechos...

Corres el riesgo de aprender a exigir con argumentos lo que te pertenece...

Corres el riesgo de que la Juventud del municipio sea más activa...

Y esto a 'algunos' no les conviene...

Por eso hay quienes dicen: cómo eres joven no te gusta leer, como eres joven no te interesa tu futuro, incluso que como eres joven eres un problema...

La verdad es que 'Ellos' temen a tus capacidades y por eso te quieren ignorante...  
Y creen que tú no eres consciente de esto...

¡¡Detente!! El exceso de conocimiento pone a temblar a los corruptos...  
¿Acaso quieres que en tu municipio, departamento y país hayan más y mejores oportunidades para todos los jóvenes?...

Aquí entenderás lo importante que eres para tu municipio...

Al punto que podrás desatar un cambio tan grande que impacte tu familia, tu cuadra, tu barrio, tu municipio, tu departamento, tu país, tu mundo...



## 2° ENTENDAMOS LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

### ¿Quiénes son jóvenes en Colombia?

Toda persona entre los 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, que hace parte de una comunidad política, ejerce su ciudadanía. Artículo 2, Ley 1757 del 2015.

### ¿Qué es participación?

Se entiende como un derecho y un deber. Un derecho es lo que nos pertenece a todos y por lo tanto lo podemos desarrollar libremente siempre y cuando no traspasemos los derechos de los demás. Y un deber, es una obligación por constitución y estamos todos obligados a participar en las situaciones que nos afecten en la vida política, económica, administrativa y cultural de la nación.

En conclusión, todos tenemos la posibilidad de participar, pero también estamos obligados a hacerlo para mejorar no solo nuestra calidad de vida sino la de los demás.

### ¿Qué es la participación juvenil?

Es la posibilidad que tienen todos los jóvenes de preguntar, solicitar, sugerir, recomendar ideas e inquietudes respecto a las acciones y servicios que brindan las instituciones públicas municipales, departamentales y nacionales para su beneficio, pueden ser temas culturales, deportivos, políticos, económicos, sociales etc... Buscando siempre el beneficio e interés general.

## ¿Dónde podemos participar?

El Estado colombiano abre espacios de participación para que los ciudadanos ejerzan sus derechos a participar en la definición de políticas públicas y otros espacios de participación con alcances diversos y complementarios.

Algunos de ellos son:

- *Consejos municipales de política social*
- *Consejos municipales de desarrollo rural*
- *Comités de desarrollo y control social de los servicios públicos*
- *Consejos territoriales de planeación*
- *Consejos municipales de juventud*
- *Juntas de acción comunal*
- *Consejos municipales de cultura*
- *Comités de participación ciudadana*
- *Juntas municipales de educación*
- *Veedurías ciudadanas*

## ¿Qué es el Estado?

El Estado somos todos y tiene tres elementos fundamentales que lo conforman: **primer elemento población:** Que se refiere en primer lugar a usted mismo, su familia, vecinos, funcionarios públicos etc. **Segundo elemento:** Territorio, que es el país, es decir, la casa donde todos los colombianos habitamos, al ser nuestra casa, es nuestro deber cuidar y protegerla y el **tercer elemento:** Es la Constitución Política de Colombia, que es la norma que rige nuestro país y dice como está organizada. Por consiguiente, el Estado es el conjunto de personas que habitamos en un mismo territorio y nos regimos por unas mismas normas o leyes.

## ¿Qué es lo público?

Es lo nuestro, aquello que nos interesa a todos como comunidad, que hace parte del interés general, que es de todos y para todos los ciudadanos; aquello sobre lo cual le damos a algunos el poder de decidir y administrar en nuestro nombre.

## ¿Qué es una política pública para la juventud?

Son las acciones que la Alcaldía, la Gobernación o la Presidencia de la República realizan para solucionar las problemáticas más sentidas de la juventud proyectadas en un término de 10 años.



Técnicamente, una política pública se entiende como el conjunto de lineamientos y decisiones que orientan la acción del Gobierno en su tarea de resolver de manera coherente y articulada situaciones consideradas socialmente como problemáticas, o que en general inciden en los procesos de desarrollo nacional, departamental o municipal y que tienen un carácter público.

### ¿En qué me beneficia a mí como joven una política pública?

Me beneficia en la medida que se conocen las problemáticas reales y se plantean las soluciones para brindar mayores oportunidades encaminadas en mejorar la calidad de vida de nosotros como juventud.

# MAYO RES | OPORTUNIDADES



### 3° ACUERDO MUNICIPAL 028 DE 2017, POLÍTICA PÚBLICA DE LA JUVENTUD MESETENSE 2016-2028

#### Objetivos y Metas

**Objetivo general:** Garantizar los derechos fundamentales de la población juvenil Mesetense, agenciando procesos de empoderamiento de la ciudadanía juvenil que permitan a los/as jóvenes involucrarse en los procesos de desarrollo social, económico, político y cultural, generando mejores condiciones de vida a través de herramientas pedagógicas y espacios de participación.

#### Objetivos específicos:

1. Generar los mecanismos necesarios para incentivar el ejercicio de la ciudadanía juvenil.
2. Implementar estrategias que permitan potenciar proyectos de vida juvenil de manera individual como colectiva.
3. Generar las herramientas necesarias para impulsar el desarrollo juvenil
4. Generar las condiciones institucionales necesarias para la implementación, seguimiento y evaluación de la presente política pública juvenil.

#### *Metas de la política pública:*

EJE 1

#### *Educación Para La Vida De Las y Los Jóvenes Mesetenses*

**Metas:**

- a) Aumentar la Cobertura en un 60% en educación media.
- b) Familias Indígenas con identidad espiritual fortalecida

EJE 2

#### *Recreación, Deporte y Cultura Como Proyecto De Vida*

**Metas:**

- a) Generar estímulo y una cobertura del 100% en Recreación, deporte y cultura hacia lo rural
- b) Comunidades indígenas generar apropiación y revalorización cultural

EJE 3

#### *Calidad En Los Servicios De Salud*

**Metas:** Ampliar cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud de 100%

EJE 4

#### *Cuidado De Lo Público y Ejercicio De La Ciudadanía Social y Pública Juvenil*

**Metas:** Aumentar la participación juvenil del municipio desde el enfoque rural-urbano, diferencial y étnico.

EJE 5

#### *Economía Familiar*

**Metas:** Familias protectoras de las y los jóvenes

EJE 6

#### *Oportunidades Laborales y Económicas*

**Metas:** Garantizar posibilidades para que las y los jóvenes accedan a oportunidades laborales y económicas.

# PLAN OPERATIVO DE LA POLÍTICA.

## Eje 1. Educación Para La Vida De Las Y Los Jóvenes Mesetenses

ESTRATEGIA	INDICADOR	2018	2019
Gestión para la ampliación de la cobertura educativa en la media y técnica en las diferentes veredas y resguardos del municipio.	# de estudiantes que cuentan con servicio de transporte escolar área rural hacia establecimientos educativos estatales para garantizar su acceso y permanencia.	Cumplido	En proceso
	# de estudiantes apoyados con transporte intermunicipal, para aquellos que cursan educación superior, técnica y tecnológica fuera del municipio.	Cumplido	
	# de estudiantes que acceden a la educación técnica y tecnológica, gracias a la gestión anualmente mínimo 2 convenios con el SENA u otra entidad competente.	Cumplido	En proceso
Acceso equitativo y diferencial a la educación en todos los niveles.	Garantizar anualmente apoyo para pruebas del Estado, incluido el transporte, a estudiantes de sedes educativas urbanas y rurales.	Cumplido	En proceso
	Gestionar y realizar estudio para la creación de un fondo de ahorro estudiantil-crédito.	Sin avance	
	Desarrollar programas de formación técnica y/o no formal dirigida a mujeres en condición de vulnerabilidad mínimo una vez por año.	Cumplido	
	Gestionar el establecimiento tecnológicos con el SENA, en instituciones rurales que cuentan con básica secundaria y en las veredas en donde no esté el cupo por parte de estudiantes, completar cupo con personas de la comunidad que cumplan los requisitos.	Sin avance	
	Generar un programa anual de orientación vocacional, en el área urbana y rural.	Cumplido	En proceso
Educación de calidad para la retención escolar.	Realizar capacitaciones para la preparación de exámenes de estado para estudiantes de sedes educativas urbanas y rurales.	Sin avance	
	Gestionar bibliotecas escolares, laboratorios y herramientas, reforzar matemáticas y biología en sedes educativas rurales y urbanas (resguardos).	Cumplido	
	# de escuelas rurales y resguardos cuentan con equipos de cómputo y maestros preparados para su uso.	Cumplido	
	Mantener la infraestructura física de 15 sedes educativas urbanas y rurales.	Cumplido	
	Garantizar suministro de alimentación escolar especialmente en el área rural.	Cumplido	En proceso
Educación y formación desde la realidad territorial.	Estudio y gestión para contar con tecnólogos en turismo, y proponerlo como modalidad del colegio-sede urbana.	Cumplido	
	Actualizar y fortalecer el técnico con el que cuenta el colegio en este momento, para determinar si aún es acorde a la dinámica municipal.	Cumplido	
	Gestionar convenios anuales con institutos que permitan validar el bachiller para áreas rurales y resguardos.		
Apoyar en los resguardos indígenas la educación en la familia sobre ley de origen, orientación política, mandatos, usos y costumbres.	# Familias indígenas que realizan prácticas, rituales Nasa.	Cumplido	
	# Familias indígenas valoran y practican su sistema de conocimientos ancestrales: Siembra, participación en las mingas.	En proceso	
	Se acompaña la orientación de los planes de las escuelas.	Cumplido	

## Eje 2: Recreación, Deporte Y Cultura Como Proyecto De Vida

ESTRATEGIA	INDICADOR	2018	2019
Ampliación de la cobertura en recreación, deporte y cultura hacia lo rural.	Contar con instructores deportivos y culturales rurales anualmente.	Cumplido	En proceso
Estímulos para avanzar en el deporte y la cultura.	Realizar # eventos anuales de promoción de las actividades recreativas y deportivas en lo rural y urbano.	Cumplido	En proceso
	# de dotaciones en elementos e implementos deportivos y culturales en área rural y urbana.	Cumplido	En proceso
	Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos y culturales en el área rural.	Cumplido	En proceso
	Desarrollar # campeonatos juveniles municipales e intermunicipales anualmente.	Cumplido	En proceso
	Establecer programa de teatro, danzas y pintura en el municipio.	Cumplido	En proceso
	Tener un parque infantil en San Isidro y Puerto Nariño.	Sin avance	En proceso
	Crear el fondo anual de apoyo a intercambios deportivos y culturales.	Sin avance	En proceso
Recuperación, fortalecimiento y apropiación de los procesos y prácticas ancestrales.	Se apoya anualmente la realización del ritual del refrescamiento de las varas.	Sin avance	En proceso
	# Comunidades indígenas recuperan, estimulan y practican el Nasa Yuwe.	En proceso	En proceso
Socialización y posicionamiento de las prácticas culturales del pueblo Nasa.	Realizar anualmente un intercambio de experiencias culturales, resaltando las diferentes culturas indígenas, trajes, alimentación, instrumentos musicales y danzas.	Cumplido	En proceso



## Eje 3: Calidad En Los Servicios De Salud

ESTRATEGIA	INDICADOR	2018	2019
Servicios en salud para proteger la vida.	# de Fortalecimientos de la oficina de servicio al ciudadano del Centro de Salud.	Cumplido	En proceso
	Gestión para 2 ambulancias para la prestación de los servicios de salud priorizando la población de los centros poblados.	Cumplido	En proceso
	Gestión para poner en funcionamiento el Puesto de Salud de Jardín de las Peñas.	Sin avance	En proceso
	Gestionar y coordinar el desarrollo 2 veces por año brigadas médicas rurales.	Cumplido	En proceso
Programa de salud sexual y reproductiva.	Realizar un (2) eventos anuales que promuevan acciones de promoción y prevención de las enfermedades de transmisión sexual y VIH para la población urbana y rural del Municipio.	Cumplido	En proceso
	Realizar acciones de promoción de derechos y deberes sexuales y reproductivos dirigidos a la población joven urbana y rural de acuerdo a las instituciones educativas y población desescolarizada.	Cumplido	En proceso
	Generar anualmente una campaña en lo rural y urbano sobre el uso de anticonceptivos.	Cumplido	En proceso
	Generar y apoyar anualmente una veeduría en derechos de la salud juvenil.	Cumplido	En proceso
Generación de hábitos de vida saludable.	Realizar # de fortalecimientos a la estrategia de Escuela Saludable con instituciones y centros educativos rurales por cada año.	Cumplido	En proceso
	Desarrollar # campañas anuales para la prevención del consumo de SPA.	Cumplido	En proceso
	Realizar # actividades anuales Psicoeducativas con jóvenes, establecimientos públicos, enfocándose a la prevención del consumo de alcohol, el tabaco y Sustancias Psicoactivas.	Cumplido	En proceso
	Adelantar capacitación anual a la población juvenil para promover hábitos de vida saludables.	Cumplido	En proceso
Atención en salud diferencial y en lo rural.	Gestionar la existencia de 3 auxiliares de enfermería con enfoque étnico.	Sin avance	En proceso
	Realizar una vez al año la feria de los derechos a la salud desde un enfoque étnico y rural.	Cumplido	En proceso
	Contar con el centro de escucha dotado y en funcionamiento.	Cumplido	En proceso
	Dotación de primeros auxilios en las sedes rurales.	Sin avance	En proceso



## Eje 4: Cuidado De Lo Público Y Ejercicio De La Ciudadanía Social Y Pública Juvenil

ESTRATEGIA	INDICADOR	2018	2019
Creación y fortalecimiento de los espacios de inserción juvenil en la actividad comunitaria y prevención de violencias.	Fortalecimiento de la Comisaría de Familia para el área rural.	Cumplido	En proceso
	# de Mujeres valoradas y # de seguimientos anuales por violencia en pareja.	Cumplido	En proceso
	Garantizar la formalización y operatividad de un (1) hogar de paso para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Cumplido	En proceso
	Realizar # campañas anuales para la prevención de Violencias Basadas en Género.	Cumplido	En proceso
	Realizar # actividades anuales de reconciliación familiar, con víctimas y victimarios.	Cumplido	En proceso
	Generar el programa, jóvenes como constructores de paz, en donde sean tenidos en cuenta sus potencialidades y sus ideas llevadas a cabo.	Cumplido	En proceso
Garantizar y fortalecer la participación ciudadana juvenil desde lo étnico y diferencial.	Garantizar el funcionamiento logístico (materiales-lugar) de la Plataforma Juvenil.	Cumplido	En proceso
	Creación y/o fortalecimiento de los espacios de participación considerados en la presente política pública.	Cumplido	En proceso
	Hacer # por año talleres pedagógicos sobre la gestión pública en lo rural.	En proceso	
	Generar y fortalecer una veeduría juvenil alrededor del EOT.	Sin avance	
	Hacer una asamblea pública por año, con Alcalde y Secretarios de despacho en áreas rurales.	En proceso	
Orientadores comunitarios y de jóvenes conocen la concepción cultural del Pueblo Nasa desde lo jurídico, legislativo y territorial.	Apoyar la realización de # de capacitaciones anuales a Jóvenes indígenas sobre gobierno propio y fortalecimiento de sus capacidades.	En proceso	
	Fortalecer y apoyar las Asambleas de toma de decisiones en los resguardos, incentivando la participación juvenil.	En proceso	



## Eje 5: Economía Familiar

ESTRATEGIA	INDICADOR	2018	2019
Familias impulsadoras del desarrollo juvenil	# de Charlas, campañas anuales para la sensibilización a familias sobre la importancia de la educación superior de sus hijos/as.	Cumplido	En proceso
	Desarrollar e Impulsar # proyectos anuales productivos en concentración de jóvenes.	Cumplido	
	# de Apoyo técnico en proyectos productivos liderados por jóvenes y sus familias.	Cumplido	
	Generar alianzas para la venta de productos desde un comercio justo.	Cumplido	
	Incentivar el agro-turismo y ecoturismo como una alternativa familiar.	En proceso	En proceso
	Formular e Implementar un (1) Plan Turístico Municipal.	En proceso	En proceso
	Realizar tres # capacitaciones/seminarios/talleres/ anuales para la promoción del desarrollo turístico municipal.	En proceso	En proceso

## Eje 6: Oportunidades Laborales Y Económicas

ESTRATEGIA	INDICADOR	2018	2019
Alianzas público privadas (educación - empresa) que fortalezcan la formación para el trabajo y generación de oportunidades de trabajo de calidad, formal y legal.	Fomentar y apoyar la creación de 1 emprendimiento juvenil empresarial anual.	Sin avance	
	Generar proyectos productivos orgánicos.	Sin avance	
	Generar el programa 'Pasante Mesetense' que consiste en ganar experiencia laboral dentro de las instituciones del municipio.	En proceso	
	Gestión para contar con una plaza de mercado comercial que les dé prioridad a los productores campesinos y comunidades indígenas.	Sin avance	
Formación y capacitación para el trabajo y emprendimiento juvenil.	Desarrollar anualmente Ciclos formativos semestral de emprendimiento rural, finanzas personales y familiares (principios de economía básica).	Sin avance	
	# Capacitaciones anuales a jóvenes sobre el emprendimiento juvenil.	Sin avance	
Pueblo Nasa, fortalecido y respetado en sus sistemas de producción, garantizando la autonomía alimentaria y derechos económico-ambientales.	Creación de un Banco de semillas nativas de campesinos e indígenas.	Sin avance	
	# de Familias indígenas producen de manera limpia y orgánica.	Sin avance	
	Apoyo en la comercialización de productos indígenas.	Cumplido	
	Apoyar # de ejercicios de trueque o intercambio (productos y servicios).	Sin avance	

## 4° **¿CÓMO HACER VEEDURÍA A LA POLÍTICA PÚBLICA?**

### **¿Qué es una Veeduría Ciudadana?**

Es el mecanismo que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. Ley 850 de 2003.

### **¿Para qué hacer una Veeduría?**

Para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, la forma como éstos se asignen conforme a las disposiciones legales y a los planes, programas, y proyectos debidamente aprobados, el cumplimiento del cometido, los fines y la cobertura efectiva a los beneficiarios que deben ser atendidos de conformidad con los preceptos antes mencionados, la calidad, oportunidad y efectividad de las intervenciones públicas, la contratación pública y la diligencia de las diversas autoridades en garantizar los objetivos del Estado en las distintas áreas de gestión que se les ha encomendado.

### **¿Dónde se puede hacer veeduría?**

En aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que, en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos.

### **¿Cuáles con los pasos para crear una veeduría?**

Según la ley 850 de 2003 establece los siguientes pasos:

- Elección democrática de los veedores.
- Acta de constitución.
- Inscripción en la Personería o Cámara de Comercio.
- Registro de la Veeduría.

### **¿Cómo funciona una veeduría?**

Las veedurías ejercen vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos.

## 5° DATOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO JUVENIL EN MESETAS

### Datos Básicos poblacionales según el DANE 2005

Población total del municipio de mesetas	11.481
Población ubicada en la cabecera municipal	3.920
Población ubicada en los centros poblados más área rural dispersa	7.561
Población en el rango juvenil	3.354

Fuente DANE 2018

### División política de mesetas

	Zona urbana	Zona rural
Barrios	5	
Veredas		65
Resguardos indígenas		2
Cabildo indígenas		1

Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

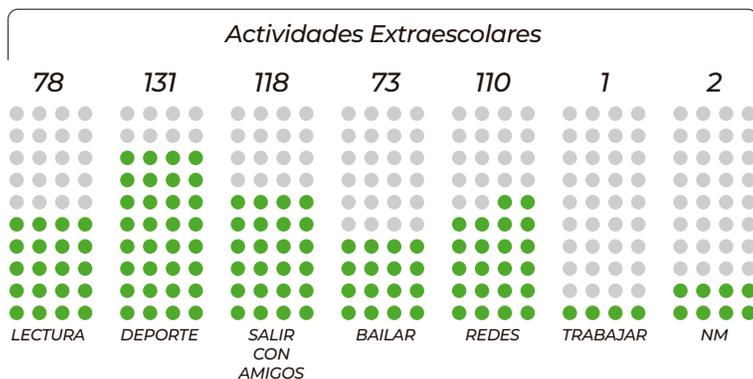
### Infraestructuras para la recreación y el deporte

	Cabecera	Zona rural
Canchas de fútbol	1	
Polideportivos	3	4
Ludotecas	1	
Bibliotecas	1	2
Casa de la cultura	1	
Placa deportiva (sin techo)	2	30

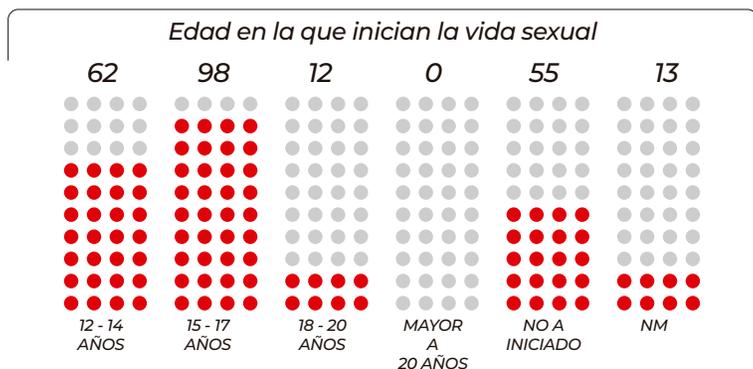
Datos entregados por la Secretaría Social del Municipio

Los siguientes datos, son los resultados de las encuestas y ejercicios realizados con jóvenes participantes en el grupo focal, para la formulación de la Política Pública de juventud en Mesetas en el año 2017.

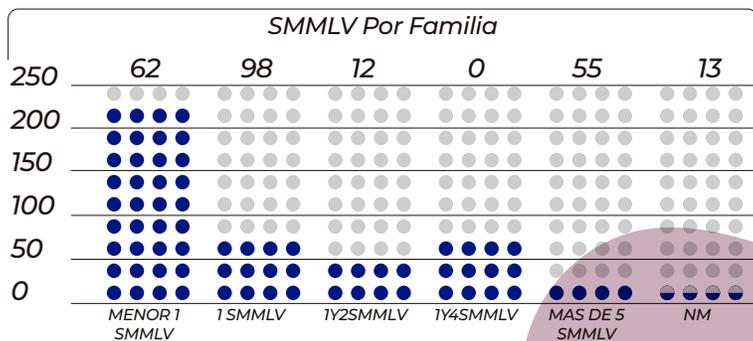
### Actividades extraescolares que realizan



Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028



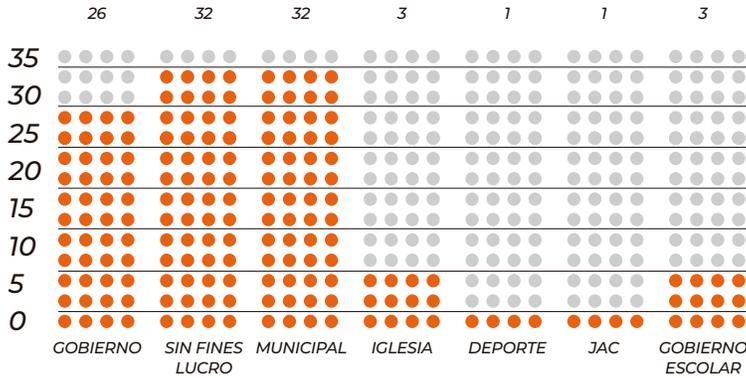
Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028



SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente.

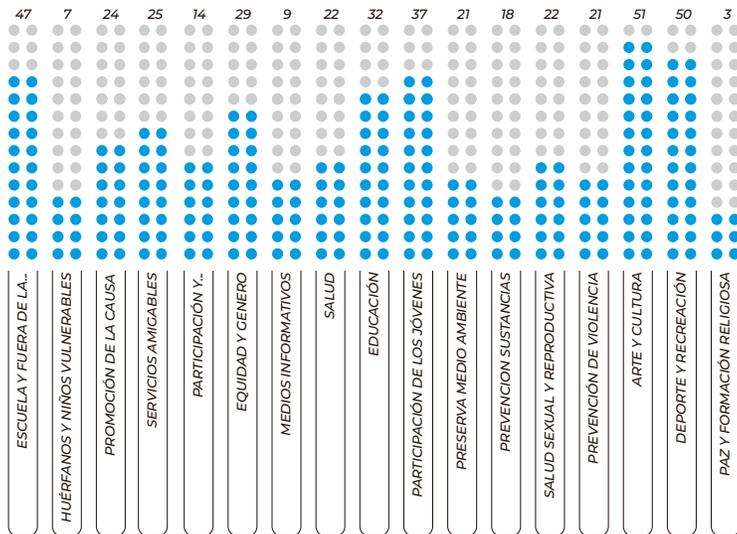
Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

### Participación en organizaciones o procesos organizativos.



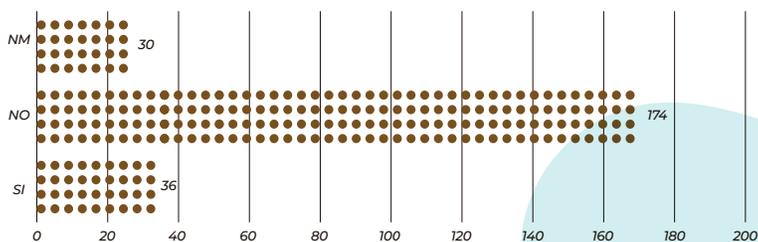
Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

### Interés temático de las organizaciones juveniles.



Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

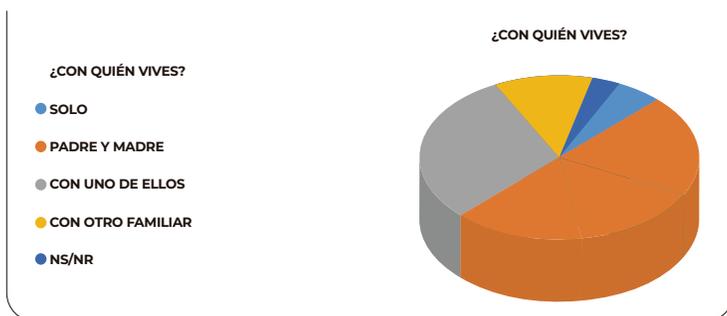
### Conocimiento de la ley de juventud



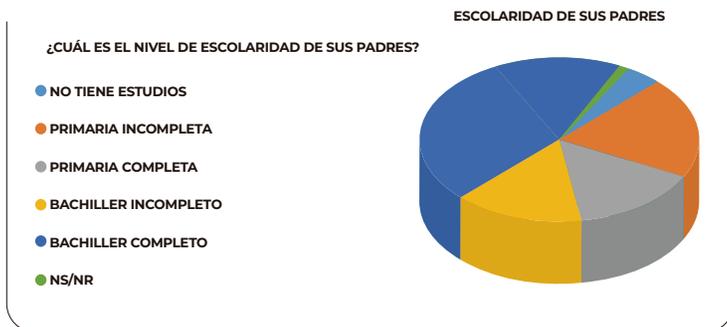
Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

Los siguientes datos son el resultado de encuestas realizadas a 158 estudiantes de la Institución Educativa Los Fundadores, para la elaboración de las Fichas situacionales de los factores de riesgo y protección, en el marco del Proceso Piloto de Prevención de violencia juvenil en Mesetas.

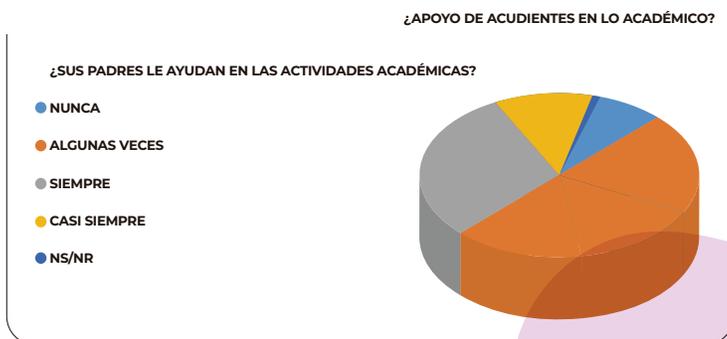
### Referentes del Núcleo familiar.



Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

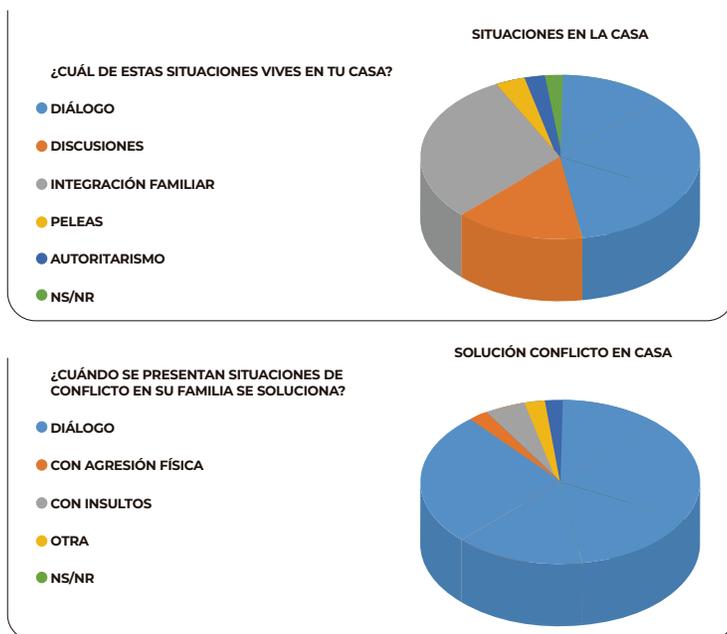


Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028



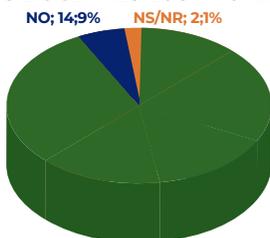
Fuente: Política Pública por la Juventud Mesetense 2016-2028

## Percepción de manejo de situaciones conflictivas en el hogar de los estudiantes



## Orientación en Proyecto de vida en el ámbito escolar.

### ORIENTAN LOS DOCENTES LOS PROYECTOS DE VIDA



## Deserción Escolar

Cuándo se presentan situaciones de conflicto en su familia se soluciona?

Esta tabla es tomada de la información del plan de desarrollo municipal con datos a 2015.

	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	TRANSFERIDOS	DESERTORES
<b>TOTAL MUNICIPAL 2015</b>	2412	1940	53	233	105
	100%	80%	2%	10%	4%

Esta tabla resulta de los datos estadísticos de 2017 consolidados desde la dirección de núcleo de la Secretaría de Educación Departamental.

	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	TRANSFERIDOS	DESERTORES
<b>TOTAL MUNICIPAL 2017</b>	2050	1478	181	239	118
	100%	72%	9%	12%	6%

Fuente: Institución Educativa los Fundadores. Mesetas 2018.

## 6º FICHAS SITUACIONALES

### ALGUNOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN IDENTIFICADOS.

Las fichas situacionales, son una herramienta que permite hacer un diagnóstico rápido sobre los factores de riesgo y protección a los que se expone el grupo poblacional sujeto de estudio, identifica actores (públicos y privados) que influyen el territorio y algunas oportunidades en términos de oferta y proyección social-institucional que sirven con instrumento para definir posibles medidas de articulación.

Los factores de riesgo – protección se entienden cómo aquellos elementos, circunstancias o influencias que hacen más o menos probable que una persona muestre un comportamiento violento (véase OMS 2002, pág. 20-22).

Factores de Riesgo	Factores de Protección
<ul style="list-style-type: none"> <li>·No son factores aislados, están interconectados</li> <li>·Lo importante no es tanto la presencia de un factor de riesgo, sino la acumulación de ellos.</li> <li>·Un mismo factor puede tener diferentes impactos, según la fase de desarrollo del individuo.</li> <li>·En general, son el resultado del aprendizaje social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Circunstancias que mejoran la respuesta y la resiliencia ante factores de riesgo.</li> <li>·No son necesariamente experiencias positivas o beneficiosas.</li> </ul>

Los factores de riesgo y protección pueden ser clasificados a través del Modelo Ecológico, que plantea que los seres humanos funcionan y viven en sistemas particulares e individuales vinculados con otros seres humanos mediante interacciones sociales y ambientales.

**Modelo Ecológico**  
Fuente: OMS 2002

Sociedad Comunidad Relaciones Individuo

La utilidad de este modelo para el Enfoque Sistémico de la Prevención de la Violencia Juvenil está, en que integra distintos aspectos del individuo en un sistema completo de relaciones consigo mismo, con otros y con el entorno institucional, social y físico. En tal sentido, el Modelo Ecológico permite analizar los factores de riesgo y protección en cuatro diferentes dimensiones o niveles, a partir de la influencia más o menos directa que tienen los Factores con el individuo.

#### Los 4 niveles del Modelo Ecológico

Nivel	Descripción	Ejemplos
Individual	Son los factores que están relacionados solamente con la persona y consideran aspectos biológicos y psicológicos.	FR: Uso de drogas. FP: Práctica de deportes.
Interpersonal	Son los que están vinculados a las relaciones personales cercanas: familiares, amigos, compañeros, etc.	FR: Violencia intrafamiliar. FP: Grupo religioso.
Comunitario	El entorno físico y social del individuo en donde se desarrollan sus relaciones interpersonales (barrio o colonia con sus vecinos).	FR: Presencia de expendedores de drogas. FP: Oferta de actividades artísticas.
Social	Son los que están asociados a las condiciones marco: sociales, culturales, políticas e institucionales.	FR: Discriminación policial contra jóvenes de barrios pobres. FP: Programas de protección a víctimas.

## Algunos factores de riesgo y factores de protección identificados.

En el marco del proceso Piloto de Prevención Sistémica de Violencias Juveniles liderado por la Secretaría Social de la Alcaldía de Mesetas en 2018, el Comité Operativo de dicho proceso, construyó 5 fichas situacionales - Diagnostico cualitativo – que permitieron reconocer la situación de los jóvenes Mesetenses en ese momento, tal como se presenta en las siguientes fichas.

<b>Proceso Piloto De Prevención Sistémica De Violencias - Mesetas</b>		
<b>LÍNEA 1: CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y PARTICIPACIÓN JUVENIL</b>		
Entidad /organización que lidera: Gerencia para las juventudes – Pastoral Social		
	<b>Factores de riesgo</b>	<b>Factores de protección</b>
Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Bajo interés sobre las instancias de participación, en el conocimiento de derechos y deberes.</li> </ul>	
Relación	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Existen espacios/grupos cerrados y que excluyen a otros(as).</li> </ul>	
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·No hay las garantías suficientes ni institucionales ni económicas para que los jóvenes participen.</li> <li>·La institucionalidad no ve con buenos ojos la participación de los jóvenes, ni sabe cómo gestionarla.</li> <li>·No se promueven liderazgos juveniles</li> <li>·El gobierno escolar es un espacio basado en la democracia representativa más no participativa.</li> <li>·Toma de decisiones centralizada (en Villavicencio).</li> </ul>	
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Faltan espacios de participación para la toma de decisiones sobre temas de jóvenes.</li> <li>·La voz de los jóvenes no se tiene en cuenta.</li> <li>·Situación de post conflicto.</li> <li>·Corrupción y clientelismo.</li> <li>·Cooptación de la participación juvenil por parte de partidos políticos tradicionales.</li> </ul>	

<b>PROCESO PILOTO DE PREVENCIÓN SISTÉMICA DE VIOLENCIAS - MESETAS</b>		
<b>LÍNEA 2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE VIDA</b>		
	<b>Factores de riesgo</b>	<b>Factores de protección</b>
Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Desconocimiento de lo que significa un proyecto de vida y su importancia.</li> <li>·Jóvenes con temor de asumir retos y metas de su proyecto de vida.</li> <li>·Carencia de formación y liderazgo para emprender proyectos de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Perseverancia, liderazgo, empoderamiento y energía de los/as jóvenes.</li> <li>·Mayor inclusión académica referente a liderazgo y elaboración de proyectos de vida.</li> </ul>
Relación	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Falta de atención y acompañamiento de los padres y desconocimiento en cuanto a la importancia de los proyectos de vida.</li> <li>·Desintegración familiar y carencia de apoyos familiares (motivacionales).</li> <li>·Poca injerencia de los Docentes.</li> <li>·Baja influencia de referentes positivos (amigos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Los docentes hacen las veces de buenos consejeros para algunos jóvenes escolarizados, repercutiendo positivamente en los proyectos de vida.</li> <li>·Inclusión en el pensum académico frente a la orientación de los proyectos de vida.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ejemplos reales de egresados, que han iniciado su proceso de formación superior por medio de becas.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Falta de estímulos/motivación a los jóvenes y docentes por sus buenas acciones.</li> <li>· La institucionalidad no articula acciones para generar procesos importantes de proyectos de vida.</li> <li>· No hay Psico-orientador en las instituciones educativas.</li> <li>· Carencia de escuelas de padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En algunos procesos existe vinculación de la casa de la cultura en formación deportiva y cultural: danzas, teatro, instrumentos musicales, coro, banda marcial, fútbol y patinaje.</li> <li>· Existe espacios de orientación y formación espiritual de los jóvenes.</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mal uso de la tecnología y medios de comunicación.</li> <li>· Falta de incentivos para continuar estudios o para proyectos laborales.</li> <li>· Ausencia de apoyo institucional para los proyectos de vida.</li> <li>· Inestabilidad laboral y económica en las de familias.</li> <li>· Mentalidad del dinero rápido y fácil.</li> <li>· Drogadicción y aprovechamiento insano del tiempo libre.</li> <li>· Reclutamiento forzado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Plataforma de juventudes municipal.</li> <li>· Actividades lúdico-recreativas propuestas por la institución educativa y la municipalidad.</li> <li>· Familias e institución educativa</li> <li>· Iglesias.</li> </ul>

### Proceso Piloto De Prevención Sistémica De Violencias - Mesetas

#### LÍNEA 3: LABORATORIO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Entidad /organización que lidera: I.E. Los Fundadores de Mesetas – Dirección de núcleo Secretaría de Educación

	Factores de riesgo	Factores de protección
Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Jóvenes con baja autoestima y asumen fácilmente estereotipos de referentes externos.</li> <li>· Falta de interés por el aprendizaje y docentes en ocasiones prevenidos y con actitudes defensivas.</li> <li>· Consumo de sustancias psicoactivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Resiliencia.</li> <li>· Sentido de pertenencia.</li> <li>· Espacios de encuentro interior y personal (música, viajes, ríos, caminatas.)</li> <li>· jóvenes estudiando en universidades.</li> </ul>
Relación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desintegración familiar, bajo nivel académico de los padres, poca disponibilidad para orientar a los hijos.</li> <li>· No hay complementariedad entre familia y el docente.</li> <li>· Clases y pedagogías rutinarias.</li> <li>· El gobierno escolar no es dinámico.</li> <li>· Padres priorizan el trabajo y no el estudio.</li> <li>· Deterioro de las escuelas en zona rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los docentes hacen las veces de buenos consejeros para algunos jóvenes.</li> <li>· En algunas clases se trabaja en la orientación de los proyectos de vida.</li> <li>· Orientación espiritual para jóvenes.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Falta de comunicación o relacionamiento vertical entre jóvenes y adultos.</li> <li>· Falta de estímulos/motivación a los jóvenes y docentes por sus buenas acciones.</li> <li>· La institucionalidad no se articula para prevenir integralmente la violencia juvenil.</li> <li>· Baja valoración de la labor docente por parte de algunas personas de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Escuelas de padres</li> <li>· Apoyo de la Psicóloga del municipio al Colegio.</li> <li>· Casa de la cultura: danzas, teatro, instrumentos musicales, coro, banda marcial, fútbol, patinaje.</li> </ul>

Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Amenazas legales y distractores del proceso académico para los docentes.</li> <li>·Presencia de vendedores ambulantes y posibles vendedores de estupefacientes cerca del colegio.</li> <li>·Tensiones ocasionales entre el Colegio y la comunidad.</li> <li>·Presencia poco regulada de oferta de institutos de validación sin los estándares de calidad apropiados.</li> <li>·No existe en la institución educativa un psico-orientador que asesores de manera cualificada a jóvenes, padres y docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·ONGs y cooperación internacional con procesos de sensibilización en coordinación con la escuela.</li> <li>·Proyectos de investigación contextualizados: Laboratorio de química como empresa, humedal para inventariar especies.</li> <li>·Proyectos de investigación con Colciencias.</li> <li>·Proyectos de educación sexual y reproductiva.</li> <li>·voceros de cada grado, monitores por áreas, personal, representante de estudiantes en el consejo directivo (Colegio).</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Mal uso de la tecnología y consumo de información violenta en los medios de comunicación</li> <li>·Falta de incentivos para continuar estudios o para proyectos laborales.</li> <li>·Bajo presupuesto para la educación.</li> <li>·Falta de protección legal para los docentes</li> <li>·Movilidad de las familias por motivos laborales.</li> <li>·Mentalidad del dinero rápido y fácil.</li> <li>·Afectaciones e influencia del conflicto armado en las familias y jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Se desarrolla la semana deportiva y cultural donde se involucra a múltiples actores sociales e institucionales.</li> </ul>

## PROCESO PILOTO DE PREVENCIÓN SISTÉMICA DE VIOLENCIAS - MESETAS

### LÍNEA 4: PROMOCIÓN Y RESPETO POR LAS IDENTIDADES

Entidad /organización que lidera: Secretaría Social municipio de Mesetas

	Factores de riesgo	Factores de protección
Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Depresión y aislamiento.</li> <li>·Baja autoestima e Introspección dañina.</li> <li>·No hay seguridad en los proyectos de vida juveniles.</li> <li>·Desarraigo de las identidades culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Apoyo integral a proyectos de vida.</li> <li>·Gobiernos propios de los resguardos, con disponibilidad de fortalecer identidad cultural.</li> </ul>
Relación	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Rechazo al interior de la familia por las diferentes identidades juveniles.</li> <li>·No comprender nuevas identidades de los jóvenes, basadas en los prejuicios (usar ropa negra, pirsin, escuchar rock o metal).</li> <li>·Miedo al rechazo en sus relaciones por ser indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Sensibilización sobre imaginarios de ser joven y ser joven indígena.</li> <li>·Resaltar la importancia de etnicidad que tiene el municipio desde su identidad indígena.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Miedo al rechazo por identidad sexual diversa.</li> <li>·Estigmatización de grupos de jóvenes en parques o las calles hasta tarde de la noche.</li> <li>·Programa de salud sin enfoque diferencial para jóvenes y jóvenes indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Ejercicios para promover y sensibilizar sobre la no discriminación por la orientación sexual.</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Discriminación a las identidades sexuales diversas.</li> <li>·Jóvenes no se reconocen como indígenas o rurales, en muchas ocasiones ni se reconocen como jóvenes y actores activos del municipio.</li> </ul>	

**PROCESO PILOTO DE PREVENCIÓN SISTÉMICA DE VIOLENCIAS - MESETAS**

**LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES**

Entidad /organización que lidera: Benposta

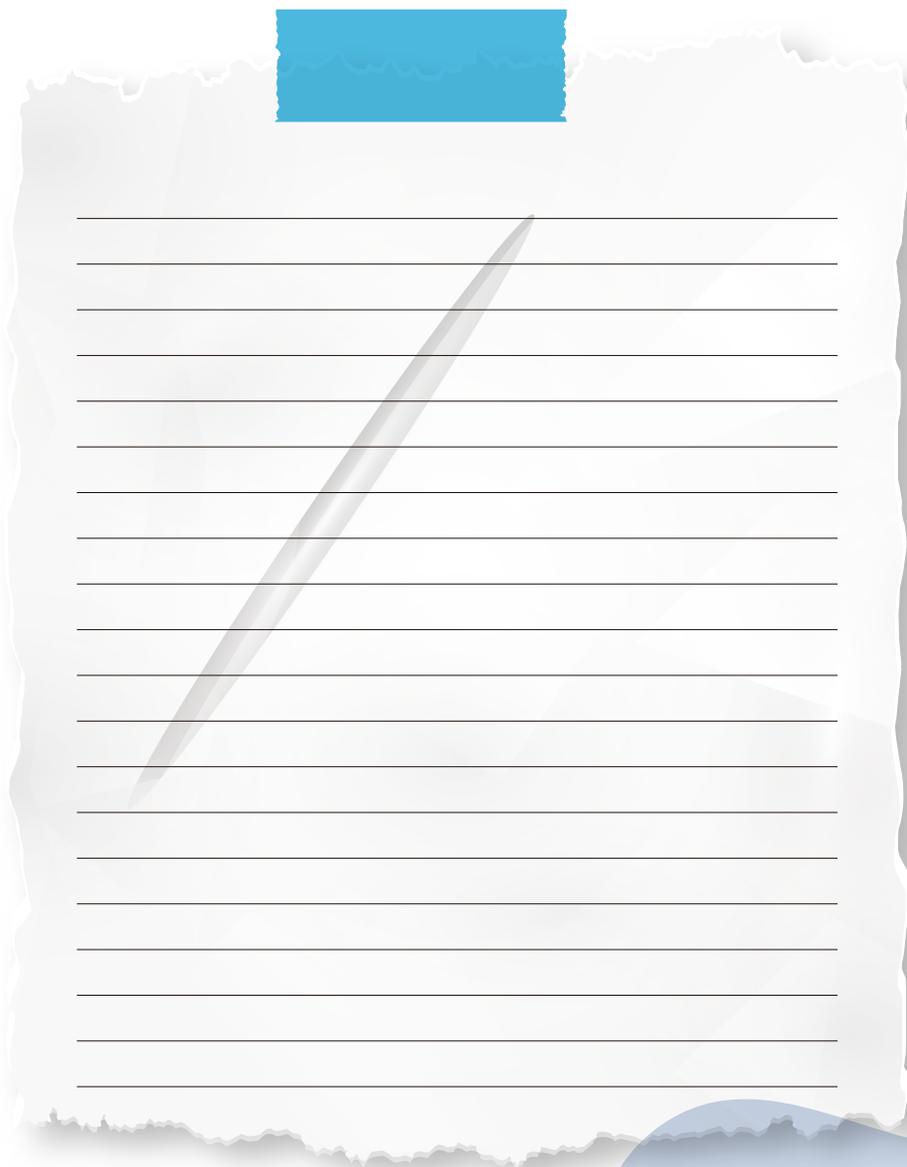
	<b>Factores de riesgo</b>	<b>Factores de protección</b>
Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Falta reconocer referentes de autoridad.</li> <li>·Ausencia de valoración personal y de los otros.</li> <li>·Prevalencia de la tecnología sobre la comunicación intrafamiliar.</li> <li>·Falta de apoyo y motivación a planes de vida.</li> <li>·Prevalencia del mundo del trabajo al de la educación.</li> <li>·Absolutización del dinero como eje rector de la vida - apego al tener, al poder y al 'que dirán' como razón de ser de la existencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen vínculos familiares que les permiten el desarrollo de sus vidas.</li> <li>·Existe un mundo juvenil dinámico, creativo y con expectativas de vida.</li> <li>·Apoyo y orientación para el impulso a la vida personal, familiar y social desde diversas propuestas: sociales, culturales, organizativas, deportivas, espirituales, entre otras.</li> </ul>
Relación	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Desinterés de padres de familia sobre la vida cotidiana de los hijos e hijas.</li> <li>·Existen casos de maltrato y/o agresión sexual de padres o familiares cercanos.</li> <li>·Machismo.</li> <li>·Consumo de alcohol.</li> <li>·Alta dependencia del proveedor económico del hogar.</li> <li>·Baja estabilidad laboral y económica de las familias.</li> <li>·Prima la comunicación tecnológica sobre la comunicación entre familiares y/o amistades.</li> <li>·Manejo agresivo o violento de las dificultades familiares.</li> <li>·Miedo a denunciar el maltrato intrafamiliar.</li> <li>·Baja participación de padres de familia en propuestas organizativas.</li> <li>·Baja asistencia a espacios de formación como Escuelas de Padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Potencial humano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias para salir adelante.</li> <li>·Estructura familiar que acompaña a los jóvenes.</li> <li>·Espacios infantiles y juveniles para educación y desarrollo de sus capacidades.</li> <li>·Dinámica de crecimiento del urbanismo que facilita el acceso a medios de educación, comunicaciones y mejor acceso a servicios (salud, trámites, información).</li> <li>·Centro de conexiones de amplio territorio productivo de la serranía La Macarena.</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Situación socioeconómica precaria en las familias.</li> <li>·Deficientes malas condiciones de las viviendas.</li> <li>·Faltan espacios de esparcimiento e integración familiar.</li> <li>·Dependencia de los apoyos del estado por parte de la familia.</li> <li>·Tensiones entre padres de familia/barrios/colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Deseo de superación de niños, niñas y adolescentes de la comunidad.</li> <li>·El potencial humano de la gente de Mesetas.</li> <li>·Posee recursos naturales que debe organizar y administrar bien para la sostenibilidad de la población en el tiempo.</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Normalización de la agresión y la violencia en la solución de conflictos entre vecinos.</li> <li>·Carencia de apoyo y orientación a familias con integrantes con diversidad funcional.</li> <li>·Falta de oportunidades para la educación superior.</li> <li>·Desempleo.</li> <li>·La estigmatización social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Presencia de Gobernación y alcaldía con sus dependencias: Social, Juventud, Enlaces municipales, entre otros.</li> <li>·Posibilidades de capacitación con el SENA.</li> <li>·Opciones de apoyo a formación, organización y productividad por parte de cooperación internacional.</li> </ul>



Bibliografía:

- Acuerdo Municipal 028 de 2017 Por la Juventud Mesetense 2016-2028.
- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1757 del 2015, Artículo 2.
- Hagamos Control Ciudadano Guía para su ejercicio. (Documento de trabajo)
- Ley 850 de 2003.
- Piloto de Prevención Sistémica de Violencias Juveniles. Fichas situaciones de la realidad juvenil en Mesetas. Mesetas 2018 (Sin publicar).

**Escribe aquí algunos comentarios**  
*para tener en cuenta e incidir en esta Política Pública*



A piece of white paper with a blue tab at the top and horizontal lines for writing. A pencil is positioned diagonally across the lines.



A sheet of white paper with a torn, irregular edge, featuring horizontal ruling lines. A faint pencil is visible on the page, positioned diagonally across the lines.





SERVICIO DE PASTORAL SOCIAL  
DIOCESIS DE GRANADA EN COLOMBIA



Implementado por  
**giz**



Con el  
*Por metas!*



Escuelas de Paz



**EL META**  
Tierra de Oportunidades  
Iniciativa Social-Innovación y Empleo

